

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 1 de 14

1. Objetivo.

Realizar la liquidación y pago de los Ingresos corrientes de libre destinación (ICLD), los recursos correspondientes al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (FONPET) y al Instituto Departamental De Salud (IDSN), cumpliendo con la normatividad legal vigente.

2. Alcance.

Inicia con la consolidación de la información de los rubros presupuestales correspondientes para realizar la liquidación correspondiente, se genera la orden de pago con la respectiva disponibilidad y registro presupuestal, se realiza la gestión contable y financiera y culmina con el egreso, pago y reporte correspondiente.

3. Definiciones.

FONPET: Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales.

ICLD: Ingresos corrientes de libre destinación.

LIQUIDACIÓN: La liquidación es el resultado de liquidar, que significa, hacer el pago total a una cuenta, finalizar un estado de algo.

IDSN: Instituto Departamental de Salud de Nariño.

4. Desarrollo del documento:

4.1 Condiciones y/o políticas específicas de operación

4.1.1 Normatividad.

Ley 549 de 1999: Por la cual se dictan normas tendientes a financiar el pasivo pensional de las entidades territoriales, se crea el Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales y se dictan otras disposiciones en materia prestacional.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3420>

LEY 617 DE 2000: "Por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994, el Decreto Extraordinario 1222 de 1986, se adiciona la ley orgánica de presupuesto, el Decreto 1421 de 1993, se dictan otras normas tendientes a fortalecer la descentralización, y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional".
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771>

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 2 de 14

4.2 Descripción de Actividades

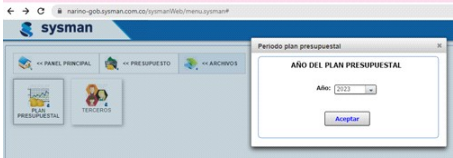
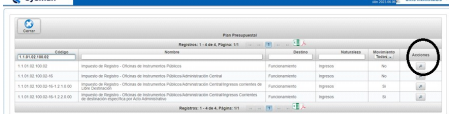
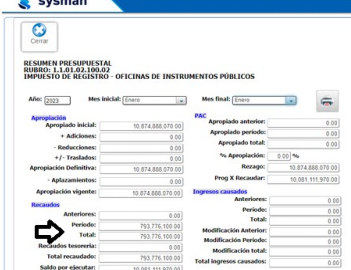
- ☐ Identificar los rubros de acuerdo con el listado de Rubros Presupuestales de Transferencia al ICLD, FONPET y el IDSN dispuesto por Presupuesto.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida																																														
Presupuesto	Listado de rubros presupuestales	Validar los rubros presupuestales de acuerdo con el listado de Rubros Presupuestales de Transferencia al ICLD, FONPET y el IDSN dispuesto por Presupuesto en la Plantilla de Cálculo Excel.	Profesional Tesorería	Rubros presupuestales	Tesorería																																														
		<table><tr><th>Rubros Presupuestales</th><th>Detalle</th></tr><tr><td>1.1.01.02.100.02</td><td>Registro (60%)</td></tr><tr><td>1.1.01.01.100</td><td>Impuesto Sobre Vehículos Automotores</td></tr><tr><td>1.1.01.02.104.02.01</td><td>Licores</td></tr><tr><td>1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02</td><td>Participación</td></tr><tr><td>1.1.01.02.106.01.02-16- 1.2.1.0.00</td><td>Tabaco</td></tr><tr><td>1.1.01.02.105.01</td><td>Consumo de Cerveza</td></tr><tr><td>1.1.01.02.102</td><td>Degüello de Ganado Mayor</td></tr><tr><td>1.1.01.02.109</td><td>Sobretasa a la Gasolina</td></tr><tr><td>1.1.02.02.102</td><td>Ingresos de Tránsito y Transporte</td></tr><tr><td>1.1.02.02.002</td><td>Pasaportes</td></tr><tr><td>1.1.02.03.001.11</td><td>SANCIONES</td></tr><tr><td>1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09-16- 1.2.1.0.00</td><td>OTROS INGRESOS</td></tr><tr><td>1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16- 1.2.1.0.00</td><td>Venta de Aguardiente</td></tr><tr><td></td><td>Subtotal</td></tr><tr><td>2.1.5.01.02</td><td>Costos Directos</td></tr><tr><td>2.1.5.02.08</td><td>Costos Indirectos</td></tr><tr><td></td><td>Total</td></tr><tr><td></td><td>ICLD 10% (Total)</td></tr><tr><td></td><td>REDUCCIÓN 12%</td></tr><tr><td></td><td>FONPET REGISTRO 20% del rubro de Registro</td></tr><tr><td></td><td>TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20%*88%)</td></tr><tr><td></td><td>IDSN REGISTRO 20% del rubro de Registro</td></tr></table>				Rubros Presupuestales	Detalle	1.1.01.02.100.02	Registro (60%)	1.1.01.01.100	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1.1.01.02.104.02.01	Licores	1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02	Participación	1.1.01.02.106.01.02-16- 1.2.1.0.00	Tabaco	1.1.01.02.105.01	Consumo de Cerveza	1.1.01.02.102	Degüello de Ganado Mayor	1.1.01.02.109	Sobretasa a la Gasolina	1.1.02.02.102	Ingresos de Tránsito y Transporte	1.1.02.02.002	Pasaportes	1.1.02.03.001.11	SANCIONES	1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09-16- 1.2.1.0.00	OTROS INGRESOS	1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16- 1.2.1.0.00	Venta de Aguardiente		Subtotal	2.1.5.01.02	Costos Directos	2.1.5.02.08	Costos Indirectos		Total		ICLD 10% (Total)		REDUCCIÓN 12%		FONPET REGISTRO 20% del rubro de Registro		TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20%*88%)		IDSN REGISTRO 20% del rubro de Registro
		Rubros Presupuestales				Detalle																																													
		1.1.01.02.100.02				Registro (60%)																																													
		1.1.01.01.100				Impuesto Sobre Vehículos Automotores																																													
		1.1.01.02.104.02.01				Licores																																													
		1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02				Participación																																													
		1.1.01.02.106.01.02-16- 1.2.1.0.00				Tabaco																																													
		1.1.01.02.105.01				Consumo de Cerveza																																													
		1.1.01.02.102				Degüello de Ganado Mayor																																													
		1.1.01.02.109				Sobretasa a la Gasolina																																													
		1.1.02.02.102				Ingresos de Tránsito y Transporte																																													
		1.1.02.02.002				Pasaportes																																													
		1.1.02.03.001.11				SANCIONES																																													
		1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09-16- 1.2.1.0.00				OTROS INGRESOS																																													
		1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16- 1.2.1.0.00				Venta de Aguardiente																																													
						Subtotal																																													
		2.1.5.01.02				Costos Directos																																													
		2.1.5.02.08				Costos Indirectos																																													
						Total																																													
						ICLD 10% (Total)																																													
						REDUCCIÓN 12%																																													
						FONPET REGISTRO 20% del rubro de Registro																																													
						TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20%*88%)																																													
						IDSN REGISTRO 20% del rubro de Registro																																													
		NOTA: el porcentaje de reducción del 12 % es variable según la normatividad vigente o las directrices realizadas directamente por el FONPET.																																																	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 3 de 14

2. ☐ Buscar en el sistema contable SYSMAN el valor del rubro presupuestal e ingresar los valores en las casillas de Excel.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Rubros presupuestales	Descargar los valores de los rubros presupuestales en el SYSMAN: Ruta: Panel principal de Presupuesto, opción presupuestal, archivos, plan presupuestal, una vez aquí ingresamos el año.  Al desplegarse la siguiente opción ingresamos el código del rubro presupuestal (descrito en el cuadro en Excel) y damos clic en la lupa de acciones.  Al desplegarse la siguiente opción dar clic en el icono resumen.  En la siguiente opción se busca el mes inicial y final correspondiente. 	Profesional Tesorería	Información consolidada porcentaje o valor en de los rubros Presupuestales.	Tesorería

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 4 de 14

		En recaudos se escoge el valor que se encuentra en periodo; y se coloca en la casilla correspondiente de cada rubro presupuestal en la Plantilla de Cálculo de Excel. Ejemplo: Ingresar los valores o el valor de los porcentajes del mes de enero. <table><tr><th>Rubros Presupuestales</th><th>Detalle</th><th>Enero</th></tr><tr><td>1.1.01.02.100.02</td><td>Registro (60%)</td><td>476.265.660</td></tr><tr><td>1.1.01.01.100</td><td>Impuesto Sobre Vehículos Automotores</td><td>1.018.403.901</td></tr><tr><td>1.1.01.02.104.02.01</td><td>Licores</td><td>409.594.658</td></tr><tr><td>1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02</td><td>Participación</td><td>2.258.112.547</td></tr><tr><td>1.1.01.02.106.01.02-16-1.2.1.0.00</td><td>Tabaco</td><td>5.283.533.000</td></tr><tr><td>1.1.01.02.105.01</td><td>Consumo de Cerveza</td><td>5.470.599.000</td></tr><tr><td>1.1.01.02.102</td><td>Degüello de Ganado Mayor</td><td>18.960.379</td></tr><tr><td>1.1.01.02.109</td><td>Sobretasa a la Gasolina</td><td>963.714.632</td></tr><tr><td>1.1.02.02.102</td><td>Ingresos de Tránsito y Transporte</td><td>162.631.200</td></tr><tr><td>1.1.02.02.002</td><td>Pasaportes</td><td>51.514.000</td></tr><tr><td>1.1.02.03.001.11</td><td>SANCIONES</td><td>500.998.466</td></tr><tr><td>1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09</td><td>OTROS INGRESOS</td><td>158.764.292</td></tr><tr><td>1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16-1.2.1.0.00</td><td>Venta de Aguardiente</td><td>00,00</td></tr><tr><td></td><td>Subtotal</td><td>16.773.091.735</td></tr><tr><td>2.1.5.01.02</td><td>Costos Directos</td><td>00,00</td></tr><tr><td>2.1.5.02.08</td><td>Costos Indirectos</td><td>00,00</td></tr><tr><td></td><td>Total (Subtotal menos los costos)</td><td>16.773.091.735</td></tr><tr><td></td><td>ICLD 10%</td><td>1.677.309.173,50</td></tr><tr><td></td><td>REDUCCIÓN 12%</td><td>1.476.032.072,68</td></tr><tr><td></td><td>FONPET REGISTRO 20%</td><td>158.755.220</td></tr><tr><td></td><td>TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20% *88%)</td><td>139.704.593,60</td></tr><tr><td></td><td>IDSN REGISTRO 20%</td><td>158.755.220</td></tr></table>	Rubros Presupuestales	Detalle	Enero	1.1.01.02.100.02	Registro (60%)	476.265.660	1.1.01.01.100	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1.018.403.901	1.1.01.02.104.02.01	Licores	409.594.658	1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02	Participación	2.258.112.547	1.1.01.02.106.01.02-16-1.2.1.0.00	Tabaco	5.283.533.000	1.1.01.02.105.01	Consumo de Cerveza	5.470.599.000	1.1.01.02.102	Degüello de Ganado Mayor	18.960.379	1.1.01.02.109	Sobretasa a la Gasolina	963.714.632	1.1.02.02.102	Ingresos de Tránsito y Transporte	162.631.200	1.1.02.02.002	Pasaportes	51.514.000	1.1.02.03.001.11	SANCIONES	500.998.466	1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09	OTROS INGRESOS	158.764.292	1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16-1.2.1.0.00	Venta de Aguardiente	00,00		Subtotal	16.773.091.735	2.1.5.01.02	Costos Directos	00,00	2.1.5.02.08	Costos Indirectos	00,00		Total (Subtotal menos los costos)	16.773.091.735		ICLD 10%	1.677.309.173,50		REDUCCIÓN 12%	1.476.032.072,68		FONPET REGISTRO 20%	158.755.220		TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20% *88%)	139.704.593,60		IDSN REGISTRO 20%	158.755.220			
Rubros Presupuestales	Detalle	Enero																																																																								
1.1.01.02.100.02	Registro (60%)	476.265.660																																																																								
1.1.01.01.100	Impuesto Sobre Vehículos Automotores	1.018.403.901																																																																								
1.1.01.02.104.02.01	Licores	409.594.658																																																																								
1.1.02.07.002.01.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - 1.1.02.07.002.01.03.02.02.02	Participación	2.258.112.547																																																																								
1.1.01.02.106.01.02-16-1.2.1.0.00	Tabaco	5.283.533.000																																																																								
1.1.01.02.105.01	Consumo de Cerveza	5.470.599.000																																																																								
1.1.01.02.102	Degüello de Ganado Mayor	18.960.379																																																																								
1.1.01.02.109	Sobretasa a la Gasolina	963.714.632																																																																								
1.1.02.02.102	Ingresos de Tránsito y Transporte	162.631.200																																																																								
1.1.02.02.002	Pasaportes	51.514.000																																																																								
1.1.02.03.001.11	SANCIONES	500.998.466																																																																								
1.1.02.05.002.07 - 1.1.02.05.002.09	OTROS INGRESOS	158.764.292																																																																								
1.1.02.05.002.02 - 1.1.02.07.002.01.03.01-16-1.2.1.0.00	Venta de Aguardiente	00,00																																																																								
	Subtotal	16.773.091.735																																																																								
2.1.5.01.02	Costos Directos	00,00																																																																								
2.1.5.02.08	Costos Indirectos	00,00																																																																								
	Total (Subtotal menos los costos)	16.773.091.735																																																																								
	ICLD 10%	1.677.309.173,50																																																																								
	REDUCCIÓN 12%	1.476.032.072,68																																																																								
	FONPET REGISTRO 20%	158.755.220																																																																								
	TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20% *88%)	139.704.593,60																																																																								
	IDSN REGISTRO 20%	158.755.220																																																																								

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 5 de 14

3. ☐ Realizar la liquidación correspondiente calculando los valores para hacer el pago o transferencia del ICLD, FONPET y el IDSN.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Información consolidada porcentaje o valor en de los rubros presupuestales.	Una vez ingresado los valores en la Plantilla de Calculo Excel, se realizan los respectivos cálculos como el Subtotal, se ingresan los costos directos e indirectos y sobre el total se calcula el ICLD (ingresos corrientes de libre destinación con el respectivo porcentaje vigente (10%) y las respectivas reducciones, de igual forma sobre el rubro de registro se genera el valor que se reportara al FONPET (20%) y al IDSN (20%).	Profesional Tesorería	Valores liquidados para el pago del ICLD, FONPET y el IDSN	Tesorería
		Subtotal 16.773.091.735,00			
		Costos Directos 00,00			
		Costos Indirectos 00,00			
		Total (Subtotal menos los costos) 16.773.091.735,00			
		ICLD 10% 1.677.309.173,50			
		REDUCCIÓN 12% 1.476.032.072,68			
		FONPET REGISTRO 20% 158.755.220,00			
		TRANSFERENCIA FONPET (FONPET REGISTRO 20% *88%) 139.704.593,60			
		IDSN REGISTRO 20% 158.755.220,00			

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 6 de 14

4. ☐ Armar la cuenta de pago, solicitar disponibilidad y registro presupuestal con la información liquidada.

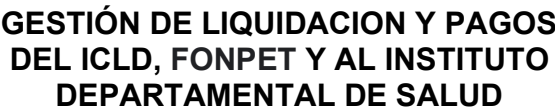
Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Valores liquidados para el pago del ICLD, FONPET y el IDSN	En el formato de orden de pago vigente se ingresa la información respectiva con información de la liquidación de los valores para el ICLD, FONPET y el IDSN, se realiza la solicitud de la disponibilidad y el registro presupuestal, se genera y se arma en un PDF la cuenta con los respectivos soportes (Excel del cálculo, ICLD, IDSN, FONPET y costos directos e indirectos de SYSMAN, oficio FONPET). 1. Orden de pago ICLD: transferencia 10% ingresos corrientes de libre destinación del mes correspondiente, "en cumplimiento de la ley según documento del ministerio adjunto se reduce el aporte un % porcentaje según el ahorro de departamento Establecido". 2. Orden de pago FONPET: TRANSFERENCIA 20% impuesto de registro FONPET del mes y año correspondiente, "en cumplimiento de la ley según documento del ministerio adjunto se reduce el aporte un % porcentaje según el ahorro de departamento Establecido por el FONPET. 3. Orden de pago IDSN: transferencia 20% impuesto de registro-IDSN del mes y año correspondiente.	Profesional Tesorería	Órdenes de pago ICLD, FONPET Y IDSN	Tesorería

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 7 de 14

 FORMATO UNICO - ORDEN DE PAGO	CÓDIGO: GFRA-P-99 VERSIÓN: 02 FECHA DE VERSIÓN: 20/06/2023 PÁGINA: 1 DE 1
	INFORMACIÓN GENERAL DEPENDENCIA: Dependiente FECHA: 20/06/2023 PAGO DE ANTECIPADO: PAGO PARCIAL TIPO DE PAGO: PAGO TOTAL SERVICIO PÚBLICO:
	DATOS DEL CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 CÓDIGO ELECTRÓNICO: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT Nº: 891.294.791.00 DV: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO DE CUENTA BANCARIA: AHORRADO COMBINANTE: BANCO DE OCCIDENTE NÚMERO CUENTA BANCARIA: 63884443 CONCEPTO DEL PAGO:
	CONCEPTO DEL PAGO: TRANSFERENCIA 20% IMPUESTO DE REGISTRO FONPET MES DE ABRIL 2022. 1er cumplimiento de la ley pago correspondiente al mes de agosto se reduce al 14%. VALOR: \$ 220.284.791,00 Saldo a favor de pago correspondiente, de acuerdo a los datos del Contrato otorgado anteriormente, de que manera certifica su cumplimiento a satisfacción.
FIN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Nombre: Nombre Proyecto: Cargo Supervisor: Cargo Proyecto: Nº C.D.P.: CRISTIAN AGUILAR HENAO FECHA REGISTRO COMPROMISO: SUBSECRETARIO PRESUPUESTO Nº: ARJO ALDEMAR YAGUEN RODRIGUEZ COORDINADOR DE PAGO: PROFESOR, ESPECIALIZADO (CONTABLES)	
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO RESOLUCIÓN No. 1453 DE 2 DE JULIO 2018 Mediante la cual se delega la ordenación de pago. CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Cumplir con los requisitos exigidos para el reconocimiento de los valores descritos en el detalle anterior. En consecuencia, se reconoce y ordena el pago al Tesorero General del Departamento de la presente orden de pago, con cargo al presupuesto vigente y a la imputación presupuestal que le precede y los recursos financieros disponibles. SON: \$ 220.284.791,00 TRANSFERIR VENTAS INTERIORES SUBSECRETARÍA Dado en San Juan de Pasto, a los: ochenta y cuatro mil novecientos ochenta y seis mil novecientos ochenta y seis años mil.	
 FORMATO UNICO - ORDEN DE PAGO	CÓDIGO: GFRA-P-99 VERSIÓN: 02 FECHA DE VERSIÓN: 20/06/2023 PÁGINA: 1 DE 1
	INFORMACIÓN GENERAL DEPENDENCIA: Dependiente FECHA: 20/06/2023 PAGO DE ANTECIPADO: PAGO PARCIAL TIPO DE PAGO: PAGO TOTAL SERVICIO PÚBLICO:
	DATOS DEL CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 CÓDIGO ELECTRÓNICO: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT Nº: 891.294.791.00 DV: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO DE CUENTA BANCARIA: AHORRADO COMBINANTE: BANCO DE OCCIDENTE NÚMERO CUENTA BANCARIA: 63884443 CONCEPTO DEL PAGO:
	CONCEPTO DEL PAGO: TRANSFERENCIA 15% IMPUESTO CORRIENTE DE USOS DESTINACIÓN FONPET MES DE ABRIL 2022. 1er cumplimiento de la ley pago correspondiente al mes de agosto se reduce al 14%. VALOR: \$ 1.935.545.749,34 Saldo a favor de pago correspondiente, de acuerdo a los datos del Contrato otorgado anteriormente, de que manera certifica su cumplimiento a satisfacción.
FIN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Nombre: Nombre Proyecto: Cargo Supervisor: Cargo Proyecto: Nº C.D.P.: CRISTIAN AGUILAR HENAO FECHA REGISTRO COMPROMISO: SUBSECRETARIO PRESUPUESTO Nº: ARJO ALDEMAR YAGUEN RODRIGUEZ COORDINADOR DE PAGO: PROFESOR, ESPECIALIZADO (CONTABLES)	
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO RESOLUCIÓN No. 1453 DE 2 DE JULIO 2018 Mediante la cual se delega la ordenación de pago. CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Cumplir con los requisitos exigidos para el reconocimiento de los valores descritos en el detalle anterior. En consecuencia, se reconoce y ordena el pago al Tesorero General del Departamento de la presente orden de pago, con cargo al presupuesto vigente y a la imputación presupuestal que le precede y los recursos financieros disponibles. SON: \$ 1.935.545.749,34 TRANSFERIR TRANSACCIONES TESORERÍA Dado en San Juan de Pasto, a los: quince mil novecientos cuarenta y nueve mil novecientos cuarenta y nueve años mil.	
 FORMATO UNICO - ORDEN DE PAGO	CÓDIGO: GFRA-P-99 VERSIÓN: 02 FECHA DE VERSIÓN: 20/06/2023 PÁGINA: 1 DE 1
	INFORMACIÓN GENERAL DEPENDENCIA: Dependiente FECHA: 20/06/2023 PAGO DE ANTECIPADO: PAGO PARCIAL TIPO DE PAGO: PAGO TOTAL SERVICIO PÚBLICO:
	DATOS DEL CONTRATISTA NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO (I.D.S.N.) CÓDIGO ELECTRÓNICO: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO IDENTIFICACIÓN: NIT Nº: 891.294.791.00 DV: ENTIDAD FINANCIERA: TIPO DE CUENTA BANCARIA: AHORRADO COMBINANTE: BANCO DE OCCIDENTE NÚMERO CUENTA BANCARIA: 63884443 CONCEPTO DEL PAGO:
	CONCEPTO DEL PAGO: TRANSFERENCIA 20% IMPUESTO DE REGISTRO-IDA MES DE ABRIL DE 2022 VALOR: \$ 256.145.100,00 Saldo a favor de pago correspondiente, de acuerdo a los datos del Contrato otorgado anteriormente, de que manera certifica su cumplimiento a satisfacción.
FIN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Nombre: Nombre Proyecto: Cargo Supervisor: Cargo Proyecto: Nº C.D.P.: CRISTIAN AGUILAR HENAO FECHA REGISTRO COMPROMISO: SUBSECRETARIO PRESUPUESTO Nº: ARJO ALDEMAR YAGUEN RODRIGUEZ COORDINADOR DE PAGO: PROFESOR, ESPECIALIZADO (CONTABLES)	
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO RESOLUCIÓN No. 1453 DE 2 DE JULIO 2018 Mediante la cual se delega la ordenación de pago. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO (I.D.S.N.) Cumplir con los requisitos exigidos para el reconocimiento de los valores descritos en el detalle anterior. En consecuencia, se reconoce y ordena el pago al Tesorero General del Departamento de la presente orden de pago, con cargo al presupuesto vigente y a la imputación presupuestal que le precede y los recursos financieros disponibles. SON: \$ 256.145.100,00 Descuentos cincuenta y seis millones ciento cuarenta y cinco mil cinco pesos ochenta. Dado en San Juan de Pasto, a los: veinte y seis mil cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis años mil.	
SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO RESOLUCIÓN No. 1453 DE 2 DE JULIO 2018 Mediante la cual se delega la ordenación de pago. INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO (I.D.S.N.) Cumplir con los requisitos exigidos para el reconocimiento de los valores descritos en el detalle anterior. En consecuencia, se reconoce y ordena el pago al Tesorero General del Departamento de la presente orden de pago, con cargo al presupuesto vigente y a la imputación presupuestal que le precede y los recursos financieros disponibles. SON: \$ 256.145.100,00 Descuentos cincuenta y seis millones ciento cuarenta y cinco mil cinco pesos ochenta. Dado en San Juan de Pasto, a los: veinte y seis mil cuatrocientos ochenta y seis mil cuatrocientos ochenta y seis años mil.	

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

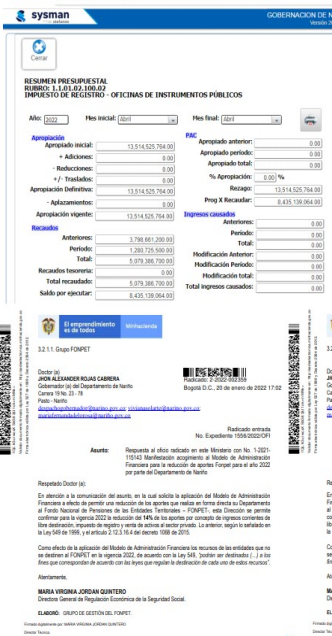
**VERSIÓN: 02**

FECHA VERSIÓN:
14/06/2023

PÁGINA: 8 de 14

CÁLCULO FONPET, ILED, IDSN ABRIL		
Rubros Presupuestales		Abril
1.1.01.02.100.02	Registros	786,435,300.00
1.1.01.01.100	Repuestos Sobre Vehículos	
	Automotores	7,319,625,687.00
1.1.01.02.104.02.01	Licenes	268,473,142.147
1.1.02.07.002.01.02.01 -		
1.1.02.07.002.01.02.01.01		
1.1.02.07.002.01.02.02.02		
1.1.02.07.002.01.02.01.01	Participación	3,857,618,600.00
1.1.02.02.106.01.01.1.2.1.0.0.0	Teléfono	3,271,810,000.00
1.1.02.02.105.01	Comunicación por Cable	4,294,000,000.00
1.1.02.02.102	Deposito de Ganado Mayor	18,986,397.00
1.1.02.02.109	Industria a la Gasolina	99,384,000.00
1.1.02.02.102	Sociedades de Tránsito y Tran	156,864,200.00
1.1.02.02.002	Prescritos	41,364,000.00
1.1.02.03.001.11	SANACIONES	19,893,000.00
1.1.02.05.002.01.01.02.05.002.09-16-1.2.1.0.0.0	IMPUESTOS INGRESOS	1,636,155,015.00
1.1.02.05.002.02	Valor de Aduana	626,155,000.00
1.1.02.05.002.01.01.02.05.002.09-16-1.2.1.0.0.0	Suma de Aduana	22,097,834,447.20
2.1.1.0.1.02	Cables, Director	90.00
2.1.1.0.2.08	Teléfonos	449,501,547.85
Total		22,446,252,899.35
ICD 10%		2,244,625,289.94
REQUERIMIENTO 14%		1,530,545,743.34
FONPET REGISTRO 20%		256,145,100.00
TRANSFERENCIA FONPET		209,278,000.00
IDSN REGISTRO 20%		256,145,100.00

PANTALLA DE FONPET Y COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS



**PROCESO ASOCIADO:
GESTIÓN FINANCIERA**

DEPENDENCIA ASOCIADA:
SECRETARÍA DE HACIENDA

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 9 de 14

5. ☐ Enviar cuenta de pago, soportes y solicitud de CDP y Disponibilidad Presupuestal a la Tesorera para su revisión y firma.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Órdenes de pago ICLD, FONPET Y IDSN	Enviar cuenta de pago, soportes en PDF y solicitud del CDP y registro presupuestal a la Tesorera para su revisión y firma.	Profesional Tesorería	Órdenes de pago ICLD, FONPET y IDSN y CDP y DP enviadas	Tesorerera

6. ☐ Realizar la revisión, firmar las órdenes de pago y radicar en presupuesto para iniciar el proceso de pago.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Órdenes de pago ICLD, FONPET y IDSN y CDP y DP	Realizar la revisión y firma de las órdenes de pago, soportes y solicitud del CDP y registro presupuestal por cada orden de pago. Si están conformes se radican en Presupuesto para iniciar el proceso de pago.	Tesorería Departamento de Nariño	Órdenes de pago ICLD, FONPET Y IDSN radicadas en Presupuesto	Presupuesto

7. ☐ Llevar a cabo el GFRA-P-03 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO DE CUENTAS.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Tesorería Departamento de Nariño	Órdenes de pago ICLD, FONPET y IDSN	Iniciar el GFRA-P-03 PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE PAGO DE CUENTAS para llevar a cabo la revisión y emisión del CDP y el RP, una vez revisada se envía a contabilidad para realizar la causación que es aprobada por Hacienda y una vez aprobada por hacienda se envía a Tesorería para generar el pago correspondiente.	Presupuesto Contabilidad Hacienda Tesorería	Pago de cuentas ICLD, FONPET y IDSN	Tesorería

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 10 de 14

8.  ¿Son cuentas de pago del FONPET?
SI (Continuar con actividad No.9)
NO (Continuar con actividad No.11)
9.  Realizar el egreso y pago de la cuenta con cheque de gerencia solicitándolo al banco y se llenan los formatos dispuestos para realizar la consignación.

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 11 de 14

	 Compras y Cuentas por Pagar Planilla 1 DE 1 No.: 2022005416 Fecha: 06/06/2022 1. DATOS DEL BENEFICIARIO Nombre: CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Tipo Identificación: NIT No: 900570595 Teléfono: 7428282 Dirección: Carrera 13 No. 27-00 ofc 916 Concepto: TRANSFERENCIA 10% IMPUESTO DE REGISTRO-FONPET MES ABRIL 2022 Detalle: ORDEN DE PAGO SH-T-040-2022 DEL 26-05-2022. TRANSFERENCIA 10% IMPUESTO DE REGISTRO FONPET MES DE ABRIL 2022, "en cumplimiento de la ley según documento del monedero adjunto se reduce el aporte un 14%." No. documento : Valor: 1.930.549.749.34 2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE DE LA CUENTA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.1.3.14.02.16.1.2.1.0.00</td> <td>De los ingresos corrientes de los departamentos, municipios, Centros de Integración Social de las Dependencias y Centros de Integración Social de las Dependencias</td> <td>1.930.549.749.34</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">TOTAL</td> <td>1.930.549.749.34</td> </tr> </tbody> </table> 3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cuenta</th> <th>Nombre de la Cuenta</th> <th>Centro Costo</th> <th>Débito</th> <th>Crédito</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3040401</td> <td>FONPET CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Varas</td> <td>9999999999999999</td> <td>00.00</td> <td>00.00</td> </tr> <tr> <td align="right" colspan="2">Total : \$</td> <td>Sumas Iguales</td> <td>00.00</td> <td>00.00</td> </tr> </tbody> </table> Valor en letras: UN MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CTS. VC.	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR	2.1.3.14.02.16.1.2.1.0.00	De los ingresos corrientes de los departamentos, municipios, Centros de Integración Social de las Dependencias y Centros de Integración Social de las Dependencias	1.930.549.749.34	TOTAL		1.930.549.749.34	Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito	3040401	FONPET CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Varas	9999999999999999	00.00	00.00	Total : \$		Sumas Iguales	00.00	00.00	Para el caso del FONPET se debe solicitar un cheque de gerencia al banco y se llenan los formatos dispuestos por el FONPET para realizar la consignación.   Instructivos dispuestos por el FONPET para llenar los formatos y realizar la consignación: 		
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR																										
2.1.3.14.02.16.1.2.1.0.00	De los ingresos corrientes de los departamentos, municipios, Centros de Integración Social de las Dependencias y Centros de Integración Social de las Dependencias	1.930.549.749.34																										
TOTAL		1.930.549.749.34																										
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito																								
3040401	FONPET CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Varas	9999999999999999	00.00	00.00																								
Total : \$		Sumas Iguales	00.00	00.00																								

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 12 de 14

		 CONSORCIO COMERCIAL FONPET 2017 Unidad de Gestión NIT 900.000.111			
--	--	---	--	--	--

10. ☐ Realizar el envío de los soportes de pago al FONPET para que se valide el pago.

Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Egresos Pago cuenta ICLD, FONPET y IDSN Comprobantes de Pago	Una vez realizado el egreso y la respectiva consignación se envían los soportes al FONPET para que se valide el pago realizado. Correo: jzarate@fonpet2017.com	Profesional Tesorería	Certificación de pago FONPET	FONPET

11. ☐ Realizar los informes y archivos correspondiente de los pagos respectivos.

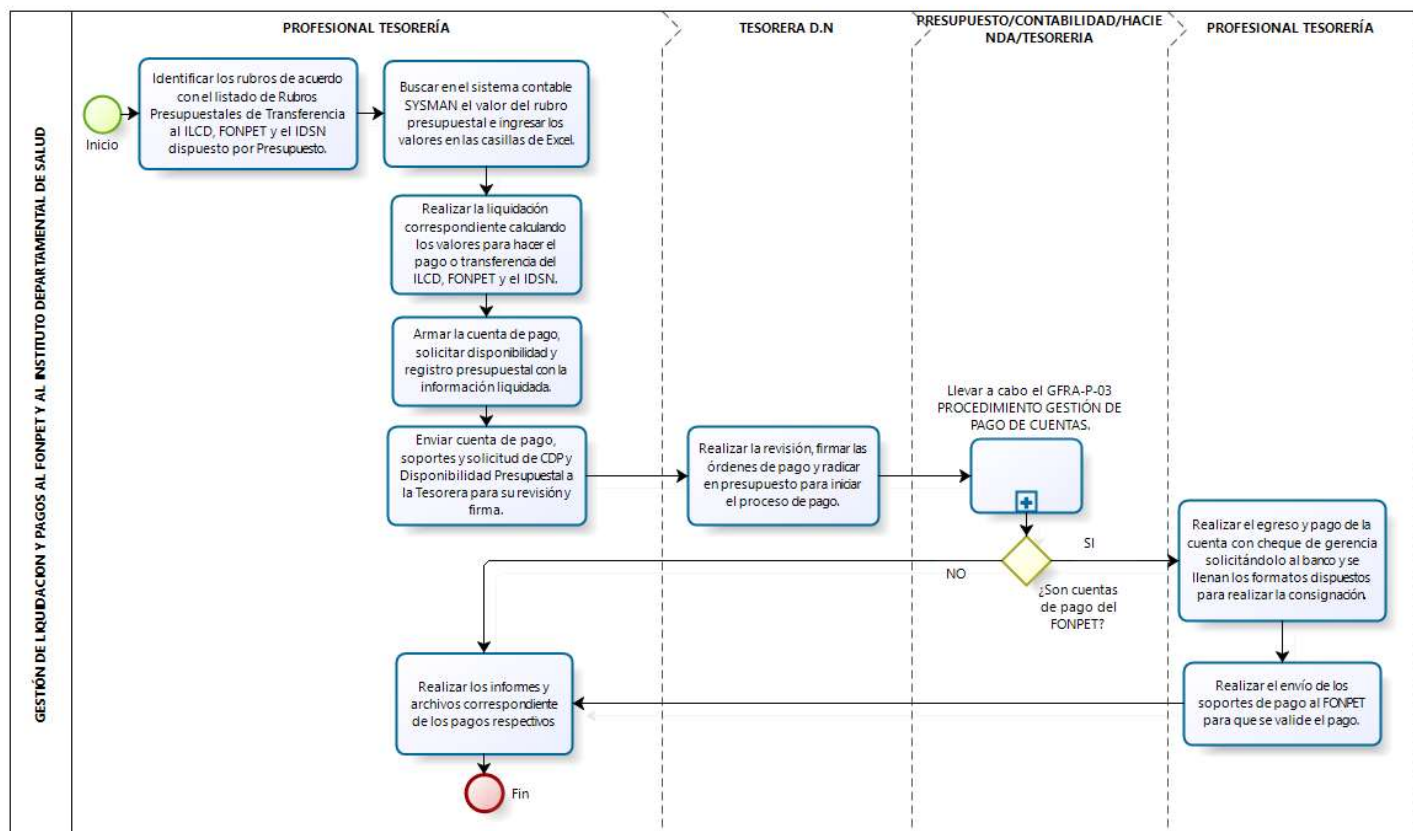
Fuente de entrada	Entrada	Descripción	Responsable	Salida	Receptor de salida
Profesional Tesorería	Certificación de pago cuenta ICLD, FONPET y IDSN Soportes de pago	Realizar los informes y archivos correspondiente de los pagos respectivos. - Informes de Pago de cuentas.	Profesional Tesorería	Informes generados Archivo correspondiente	Secretaría de Hacienda Entes de control

12. ☒ Fin

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
---	---

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 13 de 14

5. Diagrama de Flujo



PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--

 GOBERNACIÓN DE NARIÑO	GESTIÓN DE LIQUIDACION Y PAGOS DEL ICLD, FONPET Y AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	CÓDIGO: GFRA-P-99
		VERSIÓN: 02
		FECHA VERSIÓN: 14/06/2023
		PÁGINA: 14 de 14

6. Documentos y registros Relacionados

N/A

7. Anexos

N/A

8. Control de cambios.

Versión	Fecha de versión	Descripción del cambio	Responsable
01	28/07/2022	Creación del Documento	Jose Melduvio Delgado
02	14/06/2023	Ingreso de la especificación de la liquidación y pago de del ICLD en las actividades desde el inicio al final.	Jose Melduvio Delgado

9. Responsable.

El responsable de este documento es el **Subsecretaria de Rentas**, quien debe verificar, y si es requerido actualizarlo, cuando sea necesario.

10. Revisión, validación y aprobación.

Revisión:	Aprobación:	Verificación:
Nombre: María Fernanda de la Rosa Sarmineto	Nombre: Viviana Solarte Solarte	Nombre: Nixon Ortega Bravo
Cargo: Tesorera	Cargo: Secretaría de Hacienda	Cargo: Profesional Universitario 219 grado 04

PROCESO ASOCIADO: GESTIÓN FINANCIERA	DEPENDENCIA ASOCIADA: SECRETARÍA DE HACIENDA
--	--